

al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas de los ejercicios 2004, 2005 y 2006.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Cambio de domicilio social y nueva ubicación de la maquinaria.

A partir de la presente convocatoria cualquier socio podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Hinojosa del Duque, 22 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Pérez Tena.—37.256.

### CERROMORALEJA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria Universal que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Camino Nuevo, 80-92 de la Moraleja (Alcobendas, Madrid), el día 10 de julio de 2007, a las diecinueve horas en primera convocatoria, y diecinueve treinta horas en segunda, para deliberar y tomar los acuerdos que procedan, sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Subsanación de errores de la Junta General Ordinaria de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación del balance, memoria y cuenta de pérdidas y ganancias, así como la gestión correspondiente del ejercicio cerrado.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Administradores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los Estatutos Sociales, respecto al derecho de asistencia a las Juntas Generales.

Madrid, 31 de mayo de 2007.—El Secretario, Juan Pablo Paz-Ares Rodríguez.—38.584.

### CERRO MORALEJA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de ésta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Camino Nuevo, 80-92, de la Moraleja (Alcobendas-Madrid), el día 10 de julio de 2007 a las diecinueve horas en primera convocatoria, y diecinueve treinta horas en segunda, para deliberar y tomar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Subsanación de errores de la Junta general ordinaria de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión correspondiente del ejercicio cerrado.

Tercero.—Nombramiento de Censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Administradores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los Estatutos Sociales, respecto al derecho de asistencia en las Juntas generales.

Alcobendas (Madrid), 31 de mayo de 2007.—El Secretario, Juan Pablo Paz Ares.—38.467.

### CLASSIC YARNS, S. A.

Anuncio de disolución y liquidación

Se publica, en cumplimiento de lo previsto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, que la Junta General de Accionistas celebrada el 27 de abril del 2007 acordó por unanimidad disolver y liquidar la sociedad, aprobándose el balance final de liquidación que se transcribe a continuación:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Inmovilizado .....	300,51
Caja .....	7.481,87
Bancos.....	1.985,45
<b>Total .....</b>	<b>9.767,82</b>
<b>Debe:</b>	
Dotación provisión gastos liquidación..	2.500,00
Pérdidas ejercicios anteriores.....	40.314,06
<b>Total Activo .....</b>	<b>42.814,06</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital Social .....	60.101,21
Reserva Legal.....	7,37
Reservas .....	-10.026,71
Pérdidas y ganancias.....	-42.814,05
Provisión gastos liquidación .....	2.500,00
<b>Total .....</b>	<b>9.767,82</b>
<b>Haber:</b>	
Resultado ejercicio (pérdidas).....	42.814,06
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>42.814,06</b>

Barcelona, 1 de junio de 2007.—Liquidador Único, don Lluís Carbonell Pujol.—38.581.

### COCOTERO NETWORKS, S. A.

(En liquidación)

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, calle Goya, número 18, 2.ª planta, el día 9 de julio de 2007, a las diez horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente único punto del

Orden del día

Primero.—Presentación a los señores accionistas, para su información, del estado de cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006, así como del informe de la situación de la sociedad y del estado de la liquidación.

Todos los accionistas podrán obtener de la sociedad, en forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su consideración.

Madrid,, 4 de junio de 2007.—El Liquidador Único, Don Francisco Javier Rodríguez Santos.—38.924.

### CODINA NEGRE, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que, en la Junta General Extraordinaria y Universal celebrada el día 24 de mayo de 2007, se ha acordado por unanimidad disolver la Sociedad y proceder a su liquidación, así como aprobar el Balance final de Liquidación que es el siguiente:

	Euros
<b>Activo:</b>	
A) Accionistas por desembolsos no exigidos .....	0,00
B) Inmovilizado .....	294.697,40
<b>III. Inmovilizaciones materiales.....</b>	<b>294.697,40</b>
Construcciones.....	300.686,36
Amortización Acumulada Construcciones .....	(5.988,96)
C) Gastos a distribuir en varios ejercicios .....	0,00
D) Activo Circulante.....	192.298,47
<b>III. Deudores .....</b>	<b>2.555,73</b>
A cuenta a proveedores.....	2.555,73
<b>IV. Inversiones financieras temporales .....</b>	<b>189.295,53</b>
Créditos a corto plazo .....	155.126,51
Deudores varios .....	34.169,02
<b>VI. Tesorería .....</b>	<b>447,21</b>
Caja .....	144,33
Cuentas Corrientes en Bancos .....	302,88
<b>Total activo .....</b>	<b>486.995,87</b>
<b>Pasivo:</b>	
A) Fondos Propios .....	430.400,61
<b>I. Capital Suscrito.....</b>	<b>417.695,00</b>
Capital Social.....	417.695,00
<b>IV. Reservas .....</b>	<b>11.430,93</b>
Reserva Legal.....	1.236,65
Reservas Voluntarias .....	10.185,87
Reserva redenominación a euros .....	8,41
<b>VI. Pérdidas y Ganancias.....</b>	<b>1.274,68</b>
B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios .....	0,00
C) Provisiones para riesgos y gastos..	0,00
D) Acreedores a largo plazo .....	8.133,38
<b>II. Deudas a largo plazo con entidades de crédito .....</b>	<b>8.133,38</b>
Deudas a largo plazo con entidades de crédito.....	8.133,38
E) Acreedores a corto plazo.....	48.461,88
<b>V. Otras deudas no comerciales.....</b>	<b>48.461,88</b>
Cuenta Corriente con socios y administradores.....	48.461,88
<b>Total pasivo .....</b>	<b>486.995,87</b>

Girona, 24 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Liquidación, Narcís Codina Negre.—37.110.

### COEVA BARCELONA, S. A.

Complemento convocatoria

Los accionistas de «Coeva Barcelona, Sociedad Anónima» son informados de que por petición de accionistas que representan al menos el 5% del capital social, haciendo uso del derecho establecido en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se publica el siguiente complemento del orden del día de la convocatoria de Junta prevista para su celebración con carácter ordinario y extraordinario, en el domicilio de la Asociación de Notarios Ronda Universidad, sito en la calle Ronda Universidad, n.º 35, 1.º, de Barcelona, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2007, a las doce horas, y en segunda convocatoria, en el domicilio social, el día 30 de junio de 2007, a las doce horas, y cuyo tenor literal es el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y revisión de las ventas realizadas por Coeva Barcelona, Sociedad Anónima, en el ejercicio 2006, con aportación a la Junta por parte del Administra-

dor de una relación de todas las ventas de dicho ejercicio, por grupos de artículos, incluyendo en estado separado la relación completa de todas las mercancías entregadas o cedidas en depósito, a prueba, en consignación o cualquier otra salida de almacén.

Segundo.—Examen y revisión de la cifra de las existencias de Coeva Barcelona, Sociedad Anónima de 2006, con aportación a la Junta por parte del Administrador de un detalle de las existencias de dicho ejercicio, con su valoración y criterio para dicha valoración.

Tercero.—Examen y revisión de las retribuciones de cualquier tipo, incluyendo dinerarias y en especie, dietas, gratificaciones, complementos, primas, comisiones, de cada uno de los empleados de la compañía y del Administrador, relativas a los ejercicios 2004, 2005 y 2006.

Cuarto.—Examen y revisión de los préstamos, créditos y anticipos realizados por Coeva Barcelona, Sociedad Anónima a cualquier empleado de la compañía y al propio Administrador, o cualquier otra persona, con aportación a la Junta por parte del Administrador de los datos relativos a dichas deudas, incluyendo las fechas, los importes, los vencimientos y demás condiciones con exhibición de los documentos acreditativos de tales préstamos y distinguiendo la situación a 31 de diciembre de 2006 y la situación actual.

Quinto.—Examen y revisión de los avales o garantías de cualquier tipo otorgados por Coeva Barcelona, Sociedad Anónima para asegurar compras, préstamos u otras obligaciones de cualquier empleado de la compañía y del Administrador, o de cualquier otra persona, con aportación a la Junta por parte de este último de las fechas, importes y demás condiciones de las garantías aportadas, así como de los documentos acreditativos, y distinguiendo la situación a 31 de diciembre de 2006 y la situación actual.

Sexto.—Examen y revisión del Libro de Actas de la sociedad, con aportación a la Junta por parte del Administrador de dicho Libro de Actas.

Barcelona, 31 de mayo de 2007.—Administrador, Juan Sicart San.—38.552.

### COMERCIAL INMOBILIARIA Y MOBILIARIA DE INVERSIONES, S. A.

La Junta General Extraordinaria de esta Sociedad, celebrada con carácter Universal el día 16 de mayo de 2007, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la Sociedad y la aprobación del Balance final, que es el siguiente:

	Euros
<b>Activo:</b>	
Cuentas financieras .....	103.915,02
Total activo .....	103.915,02
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	72.120,00
Reservas .....	15.791,53
Hacienda Pública acreedora .....	16.003,49
Total pasivo .....	103.915,02

Lo que hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 275 del Real Decreto 1.564/1989 y 247 del Real Decreto 1.784/1996 de 19 de julio por el que se aprueba el Reglamento del Registro Mercantil.

Logroño, 17 de mayo de 2007.—El Liquidador, Miguel García Errazquin.—37.207.

### CONEZ, SOCIEDAD LIMITADA

*Declaración de insolvencia*

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 4 Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue ejecución núm. 19/07 dimanante de autos número 316/06, a instancia de Rafael Pérez Coello y Marco Antonio Ruiz Ruiz contra Conez, Sociedad Limitada, con DNI n.º B. 91.061.515, respectivamente, en la que con fecha 22 de mayo de dos mil siete se ha dictado Auto de Insol-

vencia por el que se declara a la entidad ejecutada Conez, Sociedad Limitada en situación de insolvencia por importe de 6404,92 euros de principal mas 640,49 euros de 10% de mora ex artículo 29 del Estatuto de los Trabajadores más 1921,47 euros para intereses y costas; insolvencia, que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.58 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 22 de mayo de 2007.—Secretario.—37.337.

### CONSTRUCARPI, S. L.

*Auto insolvencia*

Doña Ángeles Trell San Martín, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución núm. 152/2006, seguidos en este Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa, a instancia de Boumedién Bourammana, contra Construcarpi, S.L. y Fogasa, se ha dictado en el día de la fecha Auto, por el que se declara al ejecutado Construcarpi, S.L., en situación de Insolvencia por importe de 15251,27 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Terrassa, 21 de mayo de 2007.—M.ª Ángeles Trell San Martín Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Terrassa.—37.350.

### CONSTRUCCIONES ALT I BAIX LLOBREGAT, SOCIEDAD LIMITADA

*Declaración de Insolvencia*

Doña Marta Cuartero Ortiz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución número 1197/2006 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Fundación Laboral de la Construcción y contra Construcciones Alt i Baix Llobregat, Sociedad Limitada, se ha dictado auto en fecha 18 de mayo de 2007 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 524,26 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 18 de mayo de 2007.—La Secretaria Judicial, Marta Cuartero Ortiz.—37.278.

### CONSTRUCCIONES CARIÁTIDES, S. L.

*Declaración de insolvencia*

Doña María José Cordero Escalonilla, Secretaria Judicial en sustitución del Juzgado de lo Social número 3 de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 38/07, que se sigue en este Juzgado de lo Social, a instancia de Marco Vinicio Maldonado Peñaloza, sobre cantidad, se ha dictado auto de fecha 21 de mayo de 2007, por el que se declara a la ejecutada Construcciones Cariátides, S. L., con C.I.F. B-33462771, en situación de insolvencia total por importe de 3.062,50 euros de principal, más intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 21 de mayo de 2007.—La Secretaria Judicial, María José Cordero Escalonilla.—37.338.

### CONSTRUCCIONES Y ARRENDAMIENTOS INMOBILIARIOS, S. A.

*(En liquidación)*

*Anuncio de disolución*

La Junta general de accionistas de Construcciones y Arrendamientos Inmobiliarios, Sociedad Anónima, en liquidación, celebrada con fecha 31 de mayo de 2007, acordó por unanimidad la disolución de la compañía y el nombramiento de Liquidadores.

Barcelona, 31 de mayo de 2007.—El Liquidador solidario, M. Isabel González Silvestre.—38.483.

### CONSTRUCOES MAIS FORTES, LDA

*Declaración de insolvencia*

Doña Antonia María García-Morato Moreno-Manzanaro, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 38/07 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Ucraniciu Mihail contra la ejecutada, «Construcoes Mais Fortes, lda», sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto con esta fecha por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 2.336,03 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 24 de mayo de 2007.—Secretaria Judicial, Antonia M.ª García Morato Moreno Manzanaro.—37.309.

### CONTIMAN, S. L.

*Declaración de insolvencia*

Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 977/2006 de este Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona, seguido a instancia de Ronald Arnaldo Portales Tarrillo, contra Contiman, S. L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 12-1-2007, por el que se declara a la ejecutada antes indicada en situación de insolvencia legal por importe de 2.571,36 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274, punto 5, de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 29 de mayo de 2007.—El Secretario Judicial, Marcos Rodríguez Martínez.—37.486.

### CORTIJO DEL MORO AGROPECUARIA, S. L. U. (Sociedad absorbente)

### SIMARUBA, S. L. U. (Sociedad absorbida)

*Anuncio de fusión*

Las respectivas Juntas Generales Universales de ambas compañías celebradas el día 24 de mayo de 2007 han